



TERCER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

Don Pascual Serrano Abad

Jefe de Administrador de 1.ª clase del Cuerpo de Abogados del Estado

Que falleció en Teruel el día 17 de Noviembre de 1925

D. E. P.

Todas las misas que se dirán mañana, día 17, de ocho a doce, y el funeral que se celebrará a las diez y media, en la iglesia Parroquial de San Andrés, serán por el eterno descanso de su alma.

Su hijo don Pascual; hija política doña María del Pilar Iturriz; hermana política doña Juana Josa; primos, sobrinos y demás familia le suplican no le olvide en sus oraciones y asista a alguno de dichos actos, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Varios prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GESTO DEL DIA

¡¡Hijos del tiempo!!

Por Valentín F. de Cuevas

De poco ha servido la unidad monetaria en el mundo. Cada pueblo, de acuerdo con sus recursos económicos, creó su moneda, con la infantil ilusión de concretar el valor de cada cosa. Los financieros se estrellaron, como suele decirse, lo mismo en este caso que en la mayoría de los que intervienen. Ven solamente las cosas bajo el aspecto del interés, y los hombres tenemos corazón y tenemos sentidos. Todo esto no es fácil de calcularlo monetariamente, y son elementos principalísimos para la vida. La familia, el hogar, la honra, el respeto, el deber... no tienen tarifa aduanera ni tampoco es fácil calcular su valor. Cada uno le da la importancia que quiere según la educación que ha recibido, y las ideas que profesa.

Dos pesetas para un hombre, en estos tiempos, sin tener en cuenta la mayor o menor escala social en que vive, suelen ser poca cosa. Ni negocios, ni placeres ni nada puede conseguirse con dos pesetas. A lo sumo un pan para comer un día. No es cosa, pues, de gran trascendencia.

Sin embargo, hay seres todavía que dan una importancia incalculable a un par de monedas de plata, y decimos incalculable, porque el respeto a un padre, el deber para con él, es cosa que está por muy bajo de dicha cantidad. El suceso, es de actualidad y el cable os lo ha transmitido hace poco. El hijo de un somatenista prestó al padre 25 pesetas para el pago de una letra. Este sólo devolvió a su hijo 23 pesetas. El muchacho no se conformó y llamó algo así como «tramposo» a su padre. ¡Como si éste no hubiera gastado muchas pesetas más para criarle...!

Ahora, que cada cual tiene en el mundo lo que merece. Por que si el hijo no concedió al respeto del padre un valor superior a dos pesetas, el padre tampoco debía tener en mucha estima a su hijo, ya que por dichas dos pesetas, le disparó dos tiros de pistola en plena calle de Ponzano, dejándole gravísimo.

¿Qué padres y que hijos son estos que tan bajo calculan el valor de cariño y respeto del uno para el otro?

Hijos del tiempo. Es el siglo el que los crea. El y se engendran fieras en vez de personas. La materialización ha llegado a tal extremo, que se prescinde de todo y se echan cuentas del céntimo, pagándose como extraños, amenazándose con el embargo si no cumplen los compromisos de deudas, llevándose unos a otros al juzgado, sentándose en el banquillo de la justicia humana, o pagando con la sangre como si estuviéramos entre salvajes.

¡Buenejemplo para la historia! En estas fuentes criminales, puede beber la nueva generación! ¡Y después hablan de Rusia y de África! Ahí es nada; un padre y un hijo a tiro limpio por dos pesetas. Ya, ni siquiera se da importancia a la justicia terrena y se emplea la violencia, la pistola o el cuchillo para derribar pequeños familiares... Pero a nosotros no nos coge de sorpresa. Estas gentes están en su papel. Son hijos del tiempo...!

Madrid, noviembre 1928.

Los coches y camionetas

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

EL FERROCARRIL TERUEL-CASTELLON Su interés militar

¡El interés militar de un ferrocarril! En estos tiempos de pacifismo, de Sociedad de Naciones, de pacto Kellog y demás manifestaciones contra la guerra—dirán algunos—¿Cómo se le ocurre a este cándido señor salir con asunto tan trasnochado? Hablémos de las circunstancias de orden industrial que aconsejen la construcción de ese ferrocarril o expliquémos su conveniencia desde el punto de vista del tráfico o del fomento de la riqueza de las comarcas que ha de recorrer; de los beneficios económicos, en suma, que su trazado pueda reportar, y no se nos mortifique con bélicas hipótesis mandadas retirar por anticuadas, por arcaicas.

¿Invasión la Península entre el Ebro y el Palancia?—podrán argüir otros—Eso es poco menos que imposible. No hay en esa parte del litoral líneas de invasión al interior, ni objetivos de importancia que perseguir.

Que entre el Ebro y el Palancia sean o no admisibles esas hipótesis de invasiones enemigas en caso de guerra, contestado quedará oportunamente, si Dios me otorga salud y tiempo.

Respecto a las otras objeciones me permito opinar que nadie cree en la eficacia por hoy de esos pactos contra la guerra, ni tampoco en el inmediato éxito de los nobles ideales pacifistas, ni en que la Sociedad de Naciones consiga en mucho tiempo—si la consigue algún día—suprimir de entre los hombres el horrendo y odiado azote de la guerra.

En cuanto a querer que yo estudie la conveniencia de un ferrocarril en otro aspecto que el militar, se me pediría con ello en vano

algo muy superior a mis fuerzas: y digo en vano por la razón de que son varios los que, a propósito del Teruel-Castellón, se han ocupado—y seguramente se ocuparán—de esas fases especiales del asunto, demostrando en sus trabajos una documentada competencia de que carezco en absoluto; en cambio, que yo sepa, nadie ha tratado el asunto desde el punto de vista bélico, y yo me he propuesto examinarlo en ese particularísimo aspecto porque a ello me mueven mis desinteresadas aspiraciones en bien del progreso de las comarcas que ha de cruzar esa vía, mis entusiasmos profesionales como soldado y la circunstancia de hallarme encariñado con esa imaginada línea de comunicación que entiendo constituye una necesidad capitalísima en el orden estratégico.

Podría decir, en último término, que nada pierle el proyecto de construcción de ese ferrocarril si, para recabar del Poder Público la realización de la obra, a las exigencias de índole económica se unen las de carácter militar; pero es que voy a afirmar algo más, no difícil de probar: yo entiendo que si hay líneas férreas en el mundo cuyo trazado obedezca o haya obedecido *exclusivamente a fines militares*, la de Castellón Teruel merece ocupar sitio preferente entre ellas pues *son tan evidentes y tan trascendentales los que ella cumpliría para la defensa de España* que, sin que lo aconsejaran otros motivos que los puramente bélicos, debería construirse tan importante vía de comunicación.

JOSÉ ITURRALDE.

Teruel, noviembre, 1928.

Teatro de Alfambra



La bellísima artista, que el próximo domingo actuará en el teatro de Alfambra, Luisita Wiedem, en una de sus obras favoritas.

Protección a la infancia

En la reunión del Consejo de Protección a la Infancia se han aprobado las bases de los quince concursos de premios que se conceden a médicos, maestros y otras personas que han salvado la vida a niños, matrimonios, obreros y viudas con sus hijos.

Los premios ascienden a 15.200 pesetas.

Se conceden diplomas de mérito a las señoritas Sáenz de Heredia, Alonso Castrillo y Eugenio Alonso, como promotoras de instituciones benéficas sociales.

Se acordó que se interese del Poder público la creación del Sanatorio marítimo para niños gravemente enfermos de lesiones de escrófalo, tuberculosa.

El año próximo los tribunales tutelares para niños se elevarán a veinte.

Intervinieron varios vocales, tratándose de la efectividad de los preceptos de la ley de Protección a la Infancia.

José M.ª Sánchez
PANAS

Joaquín Costa, 19

La salud del príncipe de Asturias

Anoche, cuando minutos después de las nueve y media salía del Consejo, el presidente dijo a los periodistas:

«Ha circulado el rumor, desde luego falso, de haberse agravado en su enfermedad el príncipe de Asturias.

Precisamente está pasando el mejor período de su vida en su ya larga enfermedad.

Hace tres días, la reina Cristina, que vería de visitarlo, me comunicó por teléfono que seguía muy mejorado.

En vista del rumor infundado pregunté al duque de Miranda que había estado en Aranjuez con el rey y con el príncipe cazando, y me confirmó la mejora.

El rumor, desde luego, es infundado, y aunque todo el país conoce la enfermedad y sigue con gran atención su curso, conviene especificar que la enfermedad sigue su marcha con grandes esperanzas de mejoría.

Hemos aprobado, entre otros muchos expedientes, de los cuales les daré cuenta el conde de los Andes, un proyecto de contrato de arrendo del Municipio de Madrid con la Compañía de Tranvías.

El proyecto fué elevado al ministerio de la Gobernación, y aunque a éste no le competía la resolución por ser un asunto meramente municipal, por un acto de cortesía lo estudió y lo trajo al Consejo, habiéndose aprobado íntegramente.

Conviene decirlo, y decirlo bien para que no haya lugar a falsas interpretaciones, porque la ponencia encargada de estudiar dicho proyecto, y de la cual por cierto formaba parte el conde de Vallellano, el actual gobernador de Madrid, y no sé si el alcalde, celosos de los intereses del Ayuntamiento de Madrid, han hecho un estudio resumido, al que no hemos puesto la más pequeña enmienda y ha sido aprobado íntegramente.

Es muy justo que el Ayuntamiento ariente este servicio en las mejores condiciones, evitando, claro es, las posibles especulaciones y esperando nuevas reversiones.»

Anuncie en este diario

Una noticia y un comentario

(Reproducimos de *El Debate*.)

Nauen.—Dicen de Méjico que un sobrino del general Obregón, del mismo apellido, ha intentado matar a Toral, y fracasado en propósito, se ha suicidado.

Faltan detalles de cómo se verificó el suceso. Los telegramas dicen que el capitán Obregón logró permiso para visitar al condenado y que en la visita quiso matarle a tiros. No se dice quién le impidió consumir su propósito, y sólo añaden los telegramas que se suicidó después del fracaso. Hay diferencias en cuanto al lugar en que se realizó el suicidio, pues mientras un despacho asegura que fué en la misma cárcel, otros dicen que fué en casa del propio capitán.

Termina uno de los telegramas diciendo que se cree que obró en ambas ocasiones a consecuencia de una crisis de enajenación mental.

N. de la R.—Uno de los despachos que hemos recibido dice un sobrino del presidente Obregón; el otro telegrama dice «el capitán Obregón», sin indicar parentesco. Vale la pena recordar que en menos de cuatro meses ha habido las siguientes desgracias en la familia Obregón: El 17 de julio asesinato del presidente; no es preciso recordar las circunstancias, que están en la memoria de todos. El día 5 de octubre, Humberto Obregón, hijo del asesinado, se herido al salir de visitar a su novia. Según una versión se le disparó una pistola al subir al automóvil; según otra versión, intentó suicidarse.

Ahora el capitán Obregón entra en la cárcel, intenta matar a Toral—otra prueba de la confianza obregonista en la justicia— y después se suicida. Sólo falta que sea verdad que el suicidio ocurrió en casa del capitán.

Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO GANANDO DE SETENTA A NOVENTA CENTIMOS POR HORA

Por los ministerios

Han visitado al ministro de Hacienda el director del Banco de Vizcaya, los gobernadores de Albacete y Cuenca, los generales Bordón y Feijóo, el presidente de la Diputación y el alcalde de Murcia.

El comisario regio de la Seda señor Bernades, ha visitado al ministro de Instrucción para comunicarle que la comisaría ha acordado conceder becas a los maestros nacionales que más se distinguen en la crianza del gusano de seda, para que asistan al curso de perfeccionamiento que dará un mes en la Estación Superior Serícola de Murcia.

Han visitado al ministro de Ejército los generales don Dámaso y don Fernando Berenguer; González Jurado, capitán de navío; profesor del príncipe de Asturias, Antelo; teniente coronel Pérez Ampudia, comandante Chafel, marqués de Aymerich, teniente Keipatich, teniente coronel Hungría y comandante Zaragoza, que fueron agregados a las maniobras navales de la escuadra española.

Despacharon con el jefe del gobierno los ministros de la Gobernación, Instrucción y Marina, y el secretario de Asuntos exteriores señor Almeida.

Lo visitaron el embajador de Francia, los directores generales de Marruecos y preparación de campaña y la comisión que ha redactado el reglamento de la Compañía Telefónica.

Ha visitado al ministro de Trabajo el capitán general de la Armada, el general Andujar y el presidente del Comité Paritario de Espectáculos públicos de Barcelona, don Juan Vidal.

MEMBRILLO

EXTRA

AROMA CONCENTRADO, GUSTO EXQUISITO, COLOR CLARO

2 pesetas kilo

5 kgs. 9 ptas.

CONFITERIA-MUÑOZ

GACETILLA

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 15'2 grados.
Idem mínima de esta mañana, +1'8.
Aire reinante, S.
Fuerza del aire, 0.
Presión atmosférica a las ocho horas, 686'1.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 0'0 kilómetros.

HACE FALTA

un operario de carretería. Francisco Marco.—Alfambra.

En el Ayuntamiento de Albarracín se celebrarán el día 29 del actual, a las horas y bajo los tipos de tasación que se indican, las subastas siguientes:

A las nueve, la de 1.600 metros cúbicos de madera y 900 estéreos de leña por 7.200 pesetas.

A las diez, 1.000 de madera y 1.500 de leñas por 10.000 pesetas.

A las once, 1.000 de leña y 1.500 de leñas por 10.000 pesetas.

A las doce, 350 de madera y 525 de leñas por 3.500 pesetas.

A las trece, 300 de madera y 450 de leñas por 3.000 pesetas.

OFICIAL

Para carretería hace falta.

RAZON:

Viuda de José Ríos.

Amantes, 12.—TERUEL.

Joven contable, de buenas condiciones, se ofrece en horas extraordinarias para casa comercial, industrial o despachos similares.

Informes en esta Redacción.

Telegrafían de Montpellier que la Conferencia de Vinicultores del Mediodía de Francia han aprobado una moción pidiendo al Gobierno que se aumentados los derechos de entrada para los vinos de España y Portugal, con motivo de los nuevos convenios comerciales con aquellos países.

VACA LECHERA

con una novilla de 15 días vendiendo, Manuel Domingo, Castralvo.

SE NECESITA

un piso. Ofertas en esta Administración.

SE NECESITA

un aprendiz para comercio. Razón, en esta Redacción.

José M.^a Sánchez PAÑERIA

Joaquín Costa, 19.

LA POLÍTICA FRANCESA

Lectura de la declaración ministerial

Al abrirse la sesión de la Cámara, subió a la tribuna el señor Poincaré para leer la declaración ministerial.

Empezó dirigiendo un llamamiento a todos los republicanos para que le presten su apoyo al objeto de proseguir la labor que el gobierno anterior dejó sin terminar.

Insistió en que el presupuesto debía votarse antes de 31 de diciembre, añadiendo las desgravaciones fiscales propuestas de la comisión de Hacienda, que jamás tropezaron con objeciones de principio por parte del gobierno; pero que deben ser llevadas a la práctica únicamente a medida de las posibilidades y compensadas por excelentes ingresos mejor que por aumento de impuesto.

«El desacuerdo entre la comisión y el gobierno afecta sólo a puntos parciales y a algunos ministerios.

Los nuevos presupuestos señalarán una orientación categórica en las reformas democráticas.»

Reconoce que en las disposiciones de los artículos 70 y 71 del proyecto de ley de Hacienda, tiene importancia vital para la conservación de la influencia francesa intelectual, moral y extranjera, pidiendo bajo su responsabilidad que la cuestión se aborde en su fondo con lealtad y dentro del más breve plazo, resolviéndola de conformidad con el criterio nacional.

Añade que es preciso poner a salvo y proteger la paz interior mediante ciertas vigilancias de orden público y disciplina administrativa.

Agrega que por su parte está resuelto a laborar por la paz interior.

Había después de las negociaciones iniciadas para buscar solución al problema de las reparaciones, las cuales no han provocado ninguna incompatibilidad entre el criterio de la ponencia creadora y Alemania.

Terminó diciendo:

«Cuanto mayor sea la confianza otorgada al gobierno, tanto más le autorizará a presentarse ante esas negociaciones como representante autorizado del país.»

José M.^a Sánchez Géneros de punto

Joaquín Costa 19.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Bastante mejorado de su indisposición asistió a su despacho oficial el tesorero contador, delegado interino de Hacienda, don Luis Gasca.

El alcalde de Mosqueruela da cuenta a esta Delegación de Hacienda de que el día 24 de los corrientes tendrán lugar en aquel Municipio las subastas de los aprovechamientos maderables y leñas concedidos al mismo.

Remiten para su aprobación a esta Delegación de Hacienda los presupuestos municipales ordinarios para 1929 los alcaldes de Urrea de Gaén, Cabra de Mora, Fórnoles y Seno.

Lo devuélve rectificado el alcalde de Caudé.

Don Santos Sanz, de Linares de Mora, solicita de esta Delegación de Hacienda concierto para el pago del impuesto de alumbrado de uso propio de su fábrica sita en dicha localidad «Electra de Linares».

Lo mismo don Pascual Portio es Felu, de Mas de las Matas de su «Central Eléctrica» sita en aquella localidad.

Se le conceden dos pagas de 731 pesetas a una viuda del aférez don Matías Cebrián.

ANUNCIO

Se vende un molino de harinas con fábrica de hilados de lana en Albarraçn. Informarán: Callejón de Santiago, número 3.

NOTAS MILITARES

Por Real decreto de 13 del actual se dispone que el teniente general don Francisco Perales Vallejo, cese en el cargo de capitán general de la quinta región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria y nombrando en su sustitución al de igual clase don Juan García Trejo del Campo.

Se nombra gobernador militar de Cádiz al general de división don Manuel Godet Llopis que actualmente presta sus servicios a las órdenes del ministro del Ejército.

A petición del excelentísimo señor teniente general en situación de primera reserva don Francisco Perales Vallejo, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible.

Por resolución de fecha 13 del actual se han conferido los mandos que se expresan a continuación a los jefes de Infantería:

Coronel don Manuel García Álvarez, disponible en Ceuta y en comisión, juez permanente de dicha plaza, a la primera media brigada de Cazadores de Tetuán. Teniente coronel don Luis Anel Ladró de Guevara, disponible en Melilla, al Batallón de Cazadores de África número 18.

Se dispone que por la Sección de Caballería y cría caballar, se provea a la apertura de un libro registro-matricula, en la cual se inscribirán los caballos y yeguas de pura raza española que existan en el territorio nacional.

Se concede a doña Pilar Lahoz Izquierdo viuda en 2.^a nupcias de aférez retirado don Matías Cebrián Fuertes, el importe de 731'25 pesetas consistente en las dos pagas de tocas que previenen los artículos 20 y 212 del reglamento de clases pasivas, cobrables y por la Delegación de Hacienda de esta capital.

De la Asamblea Nacional

Los plenos, desde el 10 de diciembre

En la Asamblea, el señor Yanguas celebró una entrevista con el marqués de Estella, tratando de asuntos relacionados con aquella.

El señor Yanguas le dió cuenta de la dimisión del asambleísta señor Ortuño, presidente de la sección de Presupuestos.

Se elegirá nuevo presidente de la sección citada.

El señor Yanguas ha manifestado que los próximos plenos comenzarán el día 10 de diciembre, dedicándose al estudio de los presupuestos.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

Teatro Marín

Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza

Casi faltan bastantes días para la presentación de la Compañía María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza, y ya son muchos los que se han apresurado a encargarse sus localidades.

Hoy nos complacemos en dar a la publicidad la lista de la Compañía integrada por eminentes artistas.

Actrices: Francisca Alcántara, Luisa Armayor, Encarnación Bujil, Remedios Clement, Socorro González, María Guerrero, Carmen Larrabeiti, Caridad Marinas, Margot M. Casado, Rosario Pino, Matilde Rodríguez, Josefina Toboada y María Valentin.

Actores: Gabriel Aigora, Mariano Atonso, José Capilla, Carlos Casterot, Fernando Díaz de Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Carlo Díaz de Mendoza, Emilio Díaz Gris, Ricardo Juste, Emilio Mesajo, Fausto Montejó, Angel Ortega, Fernando Salla, Emilio Thuillier y Rafael Terry.

Apuntadores: Daniel González, José Santafé, José Hernández.

Maquinista, Eugenio Couso; guarda-ropa, Gregorio Alonso; sastre ía, E. Vira de Hernández y representante, Esteban Juan Vidal.

José M.^a Sánchez

GENEROS BLANCOS

Joaquín Costa, 19.

Sección de Minas

En los días del 20 al 27 del corriente mes se practicará por el personal facultativo de este Distrito Minero el reconocimiento y en su caso la demarcación de los registros mineros Cerrado, del término de Aliaga, en la partida El Cerrado de la Horca, cuyo interesado es don Pablo Navarro Sangüesa, vecino de Aliaga, y De Repente, del término de Oliete, en el parage Umbría de los Majuelos, cuyo interesado es don Juan Royo Alfonso, vecino de Oliete.

José M.^a Sánchez

TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

El ensanche de Teruel

Presidida por el alcalde don Andrés Vargas, y con asistencia de los señores Miguel, Rodríguez, Rubio y Fullan, los dos últimos como sustitutos, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior y las facturas siguientes:

Cuatro de don Esteban Juderías, que importan 468 59 pesetas.

Una de don Santiago Besarés, de 324.

Una de don Santiago Andrés, de 27.

Cinco de don Valentín Marco, 735.

Tres de don Javier Escriche, 497 75.

La relación de los jornales invertidos en servicios realizados por administración durante la semana pasada.

Y la cuenta de caudales que el señor depositario rinde del tercer trimestre, con una existencia en Caja para el cuarto trimestre de 24.332 84 pesetas.

Acordó exponer al público durante ocho días los padrones de arbitrios municipales sobre postes y palomillas y fachadas no pintadas o sucias.

Mostró su conformidad a un informe de la Comisión de Hacienda concediendo una pensión anual de 600 pesetas a doña Emerenciana Espeleta Sánchez, viuda de don León Adrián.

Quedó enterada del proyecto de ensanche, memoria y presupuesto aproximado formado por el señor arquitecto municipal para ocupar los llamados llanos o viñas de la Florida, existentes al otro lado del Viaducto, y acordó llevarlos al Pleno para su aprobación.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

♦ ♦ ♦

Esta mañana, al recoger los datos de la sesión y tomar los referentes al ensanche de Teruel, el competente e ilustrado señor secretario del Municipio, don Julián Salvo Eraso ha tenido la atención, que mucho e agradecemos, de enseñarnos los correspondientes planos, que son una clara demostración de la gran competencia y laboriosidad del señor arquitecto municipal.

Desearios de r una pequeña idea de la citada Memoria—que en breve publicaremos íntegra—hemos rogado al señor Salvo nos la dejase repasar y, atendida nuestra petición, podemos decir que el técnico la comienza diciendo que Teruel, al igual que otras ciudades españolas, fué construida sin más reglas de urbanización que las que le aconsejaba su defensa contra el enemigo y que por eso sus calles y plazas están apiñadas y por eso también las torres de San Martín y San Salvador, preciadas joyas que son, carecen de punto de vista. Mas como para conseguir amplias calles y plazas debe buscarse la prolongación de la ciudad y no profanar los tesoros artísticos, es por lo que dirige sus planos a la esplanada existente al Sur y separada por el barranco de San Julián y que hoy, merced al Viaducto, obra cumbre del ingeniero don Fernando Hué y debida a la nunca bien ponderado turolense don Carlos Castel (q. e. p. d.), será base del engrandecimiento de Teruel.

Dicha esplanada está dividida en dos por un proiongado barranco. En la primera parte, la más próxima al Viaducto, hay como unos 200,000 metros, que son capaces para instalar, en chalets de dos pisos, 500 familias; y más tarde, en chalets de tres y cuatro pisos, 1.000 familias, o sea un 50 por 100 de la actual población. En la segunda parte, que es mayor, rellenando en lo posible el barranco puede crearse un parque.

La división de las dos parte se hace: 1.ª, Sur, población dividida en dos grupos: Casas jardín formando manzanas y chalets individuales; 2.ª, Norte, solares para talleres y garages con sus viviendas. Las casas jardín son de un sistema de calles paralelas entre sí y trazado normal a la línea de Norte a Sur con el fin de que queden orientadas al mediodía y estén cruzadas por otras en dirección distinta, formando red de urbanización. Las orientadas al mediodía serán las calles más anchas y medirán un ancho de 16 metros, mas 7 de jardín, casi el doble de la altura de los edificios aunque estos fuesen de cuatro pisos. Las calles con edificios industriales tendrán 13 metros y orientación hacia levante para seguir la dirección de la carretera.

El asunto aguas será por red cerrada a fin de dar al líquido mayor presión, y el alcantarillado irá por el barranco divisorio a un pozo séptico que purifique las suciedades antes de que éstas se mezclen con las aguas del Turia.

Y en cuanto a punto económico, para el correspondiente desmonte y terraplenado que ha de dar a las calles una prudencial pendiente, fija como gasto aproximado el de 75.000 pesetas, cantidad que el Municipio invertirá a medida de la construcción.

Para resarcirse de este gasto termino diciendo que la Corporación podía expropiar todo aquel terreno y venderlo después en parcelas o expropiar solamente el terreno necesario para calles y una vez hecho su replanteo poner un impuesto sobre metro cuadrado de solar por valor en venta mientras no se edificase.

Este es, en síntesis, parte del importante trabajo que ha realizado don Juan Antonio Muñoz, y decimos en parte porque lo esencial, los planos de la futura población, no podemos enseñarlos.

Vaya pues nuestra sincera felicitación hacia el arquitecto municipal por tan excelente labor en favor de Teruel y nuestro deseo de que el Pleno, en su primera sesión, no se limite a aprobar esos trabajos, sino que inmediatamente los lleve a la práctica.

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦

¿Marcha a América el tenor Juan García?

Nuestro paisano el tenor Juan García, se encuentra actualmente en Madrid impresionando discos.

Ha recibido proposiciones muy ventajosas para actuar en América, que seguramente aceptará si no se ultimán a su gusto unas negociaciones entabladas con un empresario de provincias que ha solicitado su concurso para una temporada de ópera.

Sucesos

MUERTE POR ACCIDENTE

En este Hospital provincial ha fallecido el obrero Domingo Molada Toboada, de 44 años de edad, a causa de unas heridas recibidas en accidente de trabajo en las obras en construcción del ferrocarril Taruél-Alcañiz, término de Perales.

En dicho accidente el desgraciado Molada se facturó la clavícula izquierda y se produjo una luxación en la derecha.

Hoy le fué practicada la autopsia por el médico forense señor Muñoz.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

SE CAE POR LA ESCALINATA

Ayer subiendo de la estación conduciendo unas maletas el mozo de equipajes Florentín Hernández Guillén, vecino de esta capital, por la Escalinata que da acceso a la población, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose dos heridas en la región frontal y otras en el codo derecho y en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Conducido a la clínica del doctor Muñoz, fué curado de las mencionadas heridas.

LA ARAGONESA

PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mí mos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os con- viene visitarla ! ! !

Rambla del Centro, 12, 2.º (Frente a la calle de Fernando) BARCELONA

Instrucción Pública

El señor Xandri ha visitado al ministro de Instrucción Pública para hablarle de mejoras económicas para el Magisterio, con relación al nuevo presupuesto y de la situación de los maestros del segundo escalafón, que tienen as oposiciones aprobadas.

Dicen de Madrid que si el cambio de local de las oficinas de Instrucción Pública no lo retrasan, parece que el comienzo de las oposiciones será a primeros del próximo diciembre.

Seguramente que con este deseo está relacionado el viaje que el jefe de la Sección de Provisión de Escuelas, señor Del Valle, ha realizado estos días.

Celebraríamos que los trámites que fían para que aquel deseo sea realidad se resolvieran inmediatamente.

Son doce mil los aspirantes que esperan con ansia el día en que puedan dar principio los trabajos de la oposición.

José M.ª Sánchez Mantas - Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

Ecoss taurinos

Ayer pudimos admirar un cuadro en el que Serafín Bello ha estampado la efígie del pundonoroso diestro turolense Nicanor Villalta.

Nosotros, que teníamos a Bello por «cualquier cosa», que habíamos visto la copia y que sabíamos no íbamos a ver un lienzo pintado por Goya, Murillo ni otros de fama, hemos de confesar sinceramente nuestra sorpresa al hallarnos ante un admirable retrato que acredita a Bello, cuando menos ante nosotros—y consté que hemos admirado los más valiosos cuadros—como un excelente dominador del pincel.

El que así no opine al ver dicho retrato, vea cuanto decimos y la rapidez con que ha sido pintado.

Sabemos que el próximo domingo será puesto dicho retrato en el «Club Villalta», al cual lo regala su autor, y que a éste se le obsequiará. Como no sabemos la forma del «homenaje», si somos partidarios de que se den «refrescos» que sirven de «abrigo» fuera de temporada, el lunes diremos cuanto pase.

Conque Serafín, enhorabuena.

Don Pedro Furió es el nuevo apoderado del notable novillero alcoyano Andrés Coloma «Clásico».

Buena suerte para ambos.

ZOQUETILLO.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por el señor gobernador civil ha sido autorizada la Sociedad de Socorros Mutuos de Mazaleón para celebrar una reunión durante el mes actual.

Ha sido multado por blasfemo el vecino de Mirambel, Pascual Ibáñez.

El señor gobernador civil solicita del Ministerio de Instrucción Pública una subvención con destino al Ropero de las Cantinas Escolares que sostiene la Asociación de Caridad.

Por promover un escándalo anoche en la plaza de Carlos Castel el joven Antonio Rubio Valero, ha sido multado por el señor gobernador.

Como no ha podido abonar la multa ingresó en la Cárcel.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación (rectificada), disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad nacional que desempeñan cargos de inspectores provinciales de Sanidad y directores de Sanidad de puertos y fronteras, así como los subdelegados de Medicina, no podrán desempeñar ningún cargo en las Compañías de ferrocarriles y tranvías.

Del Ayuntamiento de Sevilla

Ayer se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento de Sevilla acordando una emisión de 150 millones, en virtud del favorable informe que ha hecho del proyecto el Delegado de Hacienda.

La Cámara de la Propiedad ha anunciado que entablará recurso contencioso contra dicho acuerdo, por entender que el Ayuntamiento no reúne las debidas condiciones de solvencia.

Funda esta apreciación en que se hallan gravadas todas las disponibilidades del ejercicio.

Notas de Sociedad

Se encuentra ligeramente indispuerto el presidente de la Diputación don José Valdemor. Celebraremos su mejoría. — Marchó a Daroca don Manuel Melero.

— Ayer celebraron fiesta de su santo nuestros amigos don Eugenio Azuara, don Eugenio Gómez-Alaestante, don Eugenio Muñoz y don Eugenio Soriano.

Ultima hora

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6:30 de la tarde en nuestra estación particular)

Méjico.—Se ha dado una ley en la que se establecen normas y reglas en las jornadas de trabajo y en relación con los trabajadores. Régimen de 6 horas, que el 70 por 100 de los obreros sean mejicanos en todas las dependencias comercio e industria de Méjico, el seguro obligatorio y escalas de salarios.

Paris.— Ha dimitido el Delegado francés en la Sociedad de las Naciones, no se dicen los motivos ni quien lo sustituye.

Barcelona.—Esta tarde desde la Exposición el señor Mariano Rubio en representación del excelentísimo señor marqués de Foronda ha dirigido un manifiesto a los radioescuchas españoles acerca del «Stand» eléctrico en la predicha exposición. Le contestó la estación E, A, J-1, radio Barcelona en nombre de la Asociación Nacional de Radiodifusión dando las gracias.

Esta estación está procediendo actualmente a la ampliación de sus estudios como a la longitud de onda y voltaje, que entrarán pronto en período de pruebas.

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia ha reunido en su despacho a los presidentes de los clubs catalanes versando la entrevista acerca del aforo de los campos a fin de que no sean expedidas más entradas que las que realmente dan la cabida de los estadios.

Río Janeiro.—Se ha firmado en esta ciudad el tratado de fronteras entre el Brasil y Colombia merced al cual el Brasil recobra ciertas fronteras naturales desapareciendo en el horizonte político sudamericano el temor a ninguna cuestión.

T. S. F.

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS-TERUEL

AUTOMOVILES A FORTANETE Y CANTAVIEJA

SERVICIO PUBLICO de VIAJEROS en automóvil a FORTANETE y CANTAVIEJA, enlazando con la actual concesión de TERUEL VILLARROYA DE LOS PINARES Este servicio facilita a los pueblos de Cantavieja y Fortanete el viaje de ida y vuelta a la capital de provincia en el mismo día.

HORARIO (de invierno)

SALIDA de Cantavieja para Villarroya y Teruel, a las 6. LLEGADA a Teruel, a las 11.

SALIDA de Teruel para Villarroya, Fortanete y Cantavieja, a las 13:30.

LLEGADA a Cantavieja; a las 18:30.

Este servicio empezará el día 15 del actual



AGUA, SOL, AIRE

(CONTINUACIÓN)

41 platos de comida vegetariana

Para los 7 días de la semana

- Domingo.—Sopa de ajo;
- Albóndigas de patatas con pan rayado.
- Espárragos con salsa blanca.
- Patatas fritas con salsa de tomates.
- Ensalada de apio.
- Puding de peras.
- Frutas secas, varias.
- Lunes.—Sopa de arroz.
- Berenjenas con patatas.
- Lentejas con peras cocidas.
- Buding de sémola con compota de ciruelas.
- Martes.—Sopa de arvejas con perejil y apio.
- Judías verdes (chanchas) con salsa blanca.
- Albóndigas de sémola con harina y pan rayado.
- Puding de arroz.
- Frutas frescas.
- Miércoles.—Sopa judías verdes.
- Espinacas con patatas.
- Conejas de calabazas (Zapallo).
- Arvejas estofadas.
- Piña al natural (plátanos).
- Jueves.—Sopa de repollo con nabos.
- Coliflor a la milanesa con pan rayado.
- Albóndigas de acelgas con harina y salsa de tomate.
- Guisantes de verdura variada.
- Puding de manzanas.
- Frutas frescas variadas.
- Viernes.—Sopa de garbanzos.
- Macarrones con salsa de tomate.
- Milanesas de hinojos con pan rayado tostado.
- Cardo con patatas guisadas con arroz.
- Compota con orejones.
- Frutas del tiempo.
- Sábado.—Sopa de ajo, perejil y pan tostado.
- Choncronte con patatas.
- Cebollas rellenas con espinacas.
- Arvejas frescas guisadas con hongos y puré de patatas.
- Buding de arroz con compota de peras.
- Frutas secas variadas.
- Para la condimentación de estas comidas no se debe emplear grasa animal de ninguna clase, solamente se debe usar aceite puro de oliva.

Estudio de la Naturaleza

Se debería acostumbrar a las criaturas a la alimentación vegetal, que es la natural del hombre. Los pueblos que se alimentan de vegetales son entre todos los demás, los más hermosos, los más fuertes y los menos predispuestos a las enfermedades y a las pasiones, alcanzando siempre una edad más avanzada que los que se nutren de carne.

BERNARDIN-DE SAINT PIERRE.
1737-1814

El tabaquismo

Debemos combatir el nocivo vicio de fumar por ser pernicioso a la salud.

¿Por qué fuma el hombre?

Quiere retroceder a la antigua indigencia del descubrimiento de las Indias, o está atrofiado y su equilibrio en la tierra es incierto...

Para mí el ser humano se está suicidando lentamente por la acción tirana de los vicios, que lo esclavizan y lo dominan.

La valentía cobarde de fumar hace de la humanidad un ser microscópico, que va de puerta en puerta cantando los vicios y mendigando salud.

Alerta señores fumadores, la salud se malgasta fumando, cuya reliquia única que nos dió la sabia Naturaleza, no puede ser comprada al perderla, pues los propios vendedores de los pretendidos reconstituyentes de la santa salud están acados del mismo, ellos fuman también, y su organismo desequilibrado sufre las mismas enfermedades que los demás fumadores.

El tabaco y sus efectos en el organismo humano

La nicotina es un veneno activo que entorpece lentamente al hombre más fuerte, y lo predispone a un sinnúmero de enfermedades.

- 1.º Envenena la sangre.
 - 2.º Debilita los pulmones.
 - 3.º Afecta los centros nerviosos.
 - 4.º Produce dispepsia.
 - 5.º Pérdida de olfato.
 - 6.º Acorta la vista.
 - 7.º Deja al hombre sordo.
 - 8.º Causa el mal de Bright.
 - 9.º Acorta la vida.
 10. Produce el terrible cáncer.
 11. Conduce al hombre a la impotencia genital.
 12. Prepara al hombre para la tuberculosis.
 13. Deja al ser humano neurasténico.
 14. Siendo el hombre responsable de las afecciones cardíacas, y para finalizar, bastan siete gotas para matar a un hombre.
- Preguntad a vuestros médicos y veréis que esas enfermedades y muchas otras, podéis adquirir si persiste en tan terrible vicio la pobre y enfermiza humanidad, pues el tabaco se compone de tóxicos de la peor especie para el organismo.

Aquí vereis el análisis de tan terrible planta que mata, de la nicotina tabacum, de la familia de los SCLANACEAS.

Sus composiciones químicas

Bases minerales.—Potasa, cal, magnesia, óxido de hierro, magnesia y amoníaco.

Acidos minerales.—Acido acético, clorhídrico sulfúrico y fófórico.

Otros cuerpos minerales.—Silicium, arena.

Base orgánica.—Nicotina.

GRAN SORTEO DE JUGUETES

Autorizado por acuerdo de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 27 de agosto 1928

Papel de fumar "ABADIE"

La Sociedad fabricante del acreditado Papel de fumar "ABADIE" en el deseo de corresponder a las atenciones de los consumidores españoles de dicho papel, ha organizado un gran sorteo de juguetes con objeto de obsequiar con motivo de la festividad de REYES de 1929 a los niños de los fumadores.

Dicho sorteo de juguetes se verificará en combinación con el de la Lotería Nacional del día 2 de enero de 1929, distribuyéndose aquéllos entre los poseedores de las correspondientes papeletas, en la forma siguiente:

A la de número igual al del Premio Mayor:	Una sólida bicicleta con side card.
Id. id. Segundo premio:	Una linda canastilla con muñeco y equipo de ropa.
Id. id. Tercer premio:	Un bonito automóvil tipo Sport accionado a pedal.
Id. id. Cuarto premio:	Una coqueta casa de muñecas, amueblada.

A las de los 20 números iguales a los premios de 15.000 pesetas.

A las de los 396 números iguales a los de las centenas de los cuatro premios mayores.

Para cada una, un juguete de los siguientes:
Caballos - Jaz-band - Bicycletas - Autopatinetes - Cajas de construcciones - Cochechitos de muñeco - Mesas con servicio de café - Tiendas - Baterías de cocina - Cocinas (1).

Muñecas - Juegos de bolos - Utensilios de cocina - Patinetes - Estuches de labor - Mesas de billar - Balones - Cajas de cacharros - Mobiliarios - Automóviles con resorte - Garages - Carpinterías - Pianos - Cajas de juegos de Sociedad y otros similares (1).

(1) Estos juguetes estarán numerados correlativamente del 1 al 20 y del 1 al 396, respectivamente, para ser adjudicados en el orden de prelación de menor a mayor según el en que resulten, por razón de su número, los premios de la lotería a que correspondan.

Los juguetes han sido adquiridos en la acreditada casa M. MEDEL, Avenida del Conde de Peñalver, 18, Madrid, y estarán expuestos en sus escaparates los días 15 al 30 de octubre y del 1 al 15 de diciembre.

Para tomar parte en este Gran Sorteo de Juguetes es necesario proveerse de las correspondientes papeletas numeradas, que se entregarán mediante la presentación, para cada una, de veinte cubiertas de los libros o cinco cubiertas de los blocs, de cualquiera de las diversas clases de papel de fumar "ABADIE".

El canje de las cubiertas por papeletas numeradas se verificará desde el día 2 de noviembre al 20 de diciembre, en los sitios que en cada localidad se anuncian y en el Almacén general del papel de fumar "ABADIE", sito en Madrid, calles de Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado, de tres a seis de la tarde, o por correo.

Los juguetes se entregarán en el referido almacén y a las horas antes citadas, a los presentadores de las papeletas cuyo número corresponda con los premiados en el sorteo de la Lotería Nacional con que se combina el de juguetes; a las personas domiciliadas en provincias les serán enviados franco de todo gasto hasta la estación del ferrocarril que se indique.

Se declina toda la responsabilidad por la pérdida de papeletas, sea cual fuere la causa que a ello diere lugar.

MANUEL M. DELGADO, Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado--MADRID

El canje de cubiertas en esta plaza se efectúa en el Estanco de don Manuel Guerricaveyria.—Calle Nueva

Accidos orgánicos.—Acido mástico (tabásico), cítrico, oxálico, úlmico, nicotianina, resina amarilla y verde.

Otros cuerpos orgánicos.—Cera, materia grasa, substancias azólicas, celulosa y colidrina.

El humo del tabaco contiene ácido prúsico.

Todo esto es lo que obligamos a nuestro organismo a introducir forzosamente para suicidarnos lentamente y adormecer los sentimientos de seres humanos, embruteciéndonos, ocultando nuestras locuras con el velo del vicio.

¡Aquí está la brilla te civilización del siglo XX!

¡Oh, gran Arquitecto del Universo, ten piedad de la degeneración actual!

Si queréis ser humanos con vuestro organismo, no le envenenéis con la terrible nicotina; si queréis dejar de fumar, mandar preparar esta fórmula que os ayudará a dejar este nocivo vicio.

Fórmula.—Nitrato de plata cristalizado, 3 gramos; agua destilada, 500 gramos.

Observaciones.—Este líquido es para hacer gárgaras todas las mañanas, durante tres días seguidos, debiendo tener el cuidado de no tragar el líquido, porque es un fuerte astringente VENENOSO.

No debe exponerse a la luz del sol; se precipita.

DR. NIGRO BACIANO.

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal
entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA
— TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal) Musel, Santander Pasajes y Bilbao.

— TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vegadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A.
Muelle, 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Tels. 30.900 y 30.909

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 8 — Barcelona.

